



ORIGINAL

SEGUFER SA
PASAJE TOLL 2875
BARRACAS
1280 CAPITAL FEDERAL-CAPITAL FEDERAL

HILTI ARGENTINA S.R.L.
Avenida del Libertador 550 Piso 7, Vicente Lopez, Buenos Aires

C.U.I.T.: 30656963235

Ingresos Brutos: C.M.: 901-984259-6

Inicio de Actividades: 20.10.1992

Nº Cliente: 15907716
Fecha de Vto. Factura: 22.10.2025
Total 2.417,08
Nº Pedido Cliente: 00000-00362484

Página 1 (2)

Factura 8751A00168789

por Doc. 1875275675

Lugar de Emisión:, Fecha Factura:
Vicente Lopez, 22.09.2025

Nº Pedido:	574937178	Fecha Pedido:	22.09.2025	Pedido por:	Sr. ARIEL SANCHEZ
Nro. Remito:	8752R00012887	Fecha Remito:	22.09.2025	Nuestra referencia:	Omar Torrijos
CUIT / CUIL:	30678145366				
Responsable p. IVA	Responsable inscripto para IVA				
Destinatario mcía.	SEGUFER S.A., DEPOSITO DE BARRACAS, LUZURIAGA 981, PARQUE PATRICIOS, 1280 CAPITAL FEDERAL-CAPITAL FEDERAL				

CTA.CTE

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Cant. /	Precio	Total
			Unit	Unit	Unidad		
2123404	Adhesivo inyecc. HIT-RE 500 V3/500/1	15	UN	165,83	1	2.487,45	
				-25% % Descuento			
				Valor neto linea			
Despacho:		Aduana:		Fecha Despacho:	Cantidad:		
99999999/20250922/99999999		01.01.1900			15		
				Flete	40,00		
				Sub-Total	1.905,59		
				Percep. IIBB CABA 4%	76,22		
				Percep. IIBB Bs. As. 1,75%	33,35		
				Percep. IIBB Tucumán 0,092%	1,75		
				IVA 21%	400,17		
				Total a pagar USD	2.417,08		

DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE 08/100 USD

Plazo de Pago: 30 días
Hasta el 22.10.2025 sin deducción

Regimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

IVA Contenido: 400,17

Otros Impuestos Nacionales Indirectos: 0,00

Continúa en la página 2

ORIGINAL

Factura 8751A00168789

por Doc. 1875275675



Página 2 (2)

Lugar de Emisión:, Fecha Factura:
Vicente Lopez, 22.09.2025

CAE N° : 75385063362766

Fecha de Vto: 02.10.2025

Pago con cheque, transferencia bancaria o depósito bancario. En facturas emitidas en USD se considerará tipo de cambio B.N.A. Divisa tipo vendedor del día anterior a la fecha de pago.

La recepción de esta factura implica necesariamente la aceptación de los términos y condiciones de venta de Hilti Argentina SRL, que pueden ser consultados en: <https://www.hilti.com.ar/terminos-y-condiciones> Los términos y condiciones adicionales o diferentes, propuestos o enviados por el Cliente; no serán oponibles a Hilti y se entenderán objetados y/o rechazados por Hilti.

A efectos impositivos y de acuerdo a la RG 1415/2003, el tipo de cambio utilizado en el presente documento es de ARS 1.475,00000 por USD

Para clientes monotributistas:

El crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N.º 27.618

Para clientes FCE: CBU el emisor: 0168888100008137890196

Esta factura se considerará aceptada si, al vencimiento del plazo de quince (15) días corridos desde su recepción en el domicilio fiscal electrónico del comprador o locatario, no se hubiera registrado su rechazo total o su aceptación; y si, al vencimiento del citado plazo no se hubiera registrado la cancelación, se considerará que la misma constituye título ejecutivo, en los términos del artículo 523 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y concordantes. Su aceptación, expresa o tácita, implicará la plena conformidad para la transferencia de la información contenida en el documento desde el "Registro de Facturas Electrónicas MiPyMEs" a terceros, en caso de que el vendedor o locador optase por su cesión, transmisión o negociación.

Agente de Depósito Colectivo

"Luego de su aceptación tácita o expresa, esta Factura de Crédito Electrónica MiPyMEs será transmitida a un Agente de Depósito Colectivo o agentes que cumplan similares funciones, para su negociación en los Mercados de Valores".

Importante:

Con el fin de mantener su estado de cuenta actualizado, le solicitamos enviar los detalles de su pago (Orden de pago o desglose de facturas a pagar) al correo electrónico cobranza.AR@hilti.com en un plazo de 3 días, luego de efectuado el pago.